

[*El trabajo y la memoria obrera.*
Archivo histórico de Guadalajara (ed.) 2011
ISBN 978-84-615-1249-2]

La historiografía y el problema del sujeto histórico: algunos apuntes a partir de las cigarrerías de la Fábrica de Tabacos de Madrid

Cigarrerías, buenas para pensar

Sobre las trabajadoras de las fábricas de tabacos españolas se ha escrito mucho y en algunos casos muy bien, como ejemplifican -por citar sólo algunos de los trabajos existentes, basados ambos en sendas tesis doctorales de sus autoras- la monografía de Candela Soto sobre las cigarrerías madrileñas, o la de Gálvez-Muñoz sobre las sevillanas (Candela Soto, 1997; Gálvez-Muñoz, 2000). El propósito de este artículo no es el de repetir lo que éstas y otros autores ya han dicho sobre las particulares experiencias de vida y trabajo de estas mujeres, especialmente documentadas en lo que se refiere a las últimas décadas del siglo XIX hasta la Guerra Civil. Mi intención es más bien utilizar varios de esos trabajos sobre las cigarrerías para abordar un problema que, por otra parte, ha sido en muy distintas y variadas ocasiones abordado ya, y que tiene que ver con la cuestión de cómo desde la historiografía se representan los sujetos históricos; más en concreto, trataré de ilustrar una cierta tendencia historiográfica a construir sujetos históricos demasiado uniformemente definidos, de los que, en un proceso claro de abstracción mediado generalmente por ciertos prejuicios ideológicos y también teóricos, se han eliminado las complejidades, contradicciones y particularidades locales que constituyen el *sine qua non* de cualquier experiencia vivida y de toda conciencia práctica.

El interés por las cigarrerías no es extraño si tenemos en cuenta que, sólo en Madrid, y en una época -la segunda mitad del siglo XIX- en la que propiamente no puede hablarse todavía de una organización productiva industrial de la ciudad, una sola fábrica, situada en el corazón de los populares barrios bajos, concentraba una población asalariada que osciló entre las tres mil y las casi seis mil personas. Un número considerable integrado mayoritariamente, además, -y a la contra de los demás sectores donde el desarrollo

industrial fue pionero-, por mujeres. Esta singularidad de las cigarreras explica tanto la importancia que adquirirán en la sociedad de su época, como también el tratamiento que recibirán en la historiografía preocupada por los orígenes de la organización industrial del trabajo en España, la conflictividad laboral y/o la formación y desarrollo del movimiento obrero. Pero además, el estudio de las cigarreras ha resultado ser especialmente relevante para aquellos historiadores interesados en salir de los límites de la fábrica y encontrar, en el entorno familiar, vecinal, urbano, en que transcurren las vidas cotidianas de las cigarreras, el anclaje de una particular experiencia social sin referencia a la cual es imposible entender las respuestas –no siempre en forma de conflicto y reivindicación- con las que las cigarreras enfrentaron los grandes cambios producidos en el marco de la fábrica y en la organización de las fuerzas y las relaciones de producción del tabaco. Este enfoque que, en el marco de una historia social del trabajo, tiene en cuenta la experiencia vital de las cigarreras en sus diferentes dimensiones –y no sólo en lo que respecta a sus relaciones y reivindicaciones laborales-, es especialmente interesante en este caso porque obliga a tomar en serio la variable de género y a entender cómo, muchas veces, la figura del obrero en la tradición historiográfica se corresponde con la generalización de una experiencia masculina, volviendo invisibles otras formas de vida obrera y otras estrategias laborales que no se ajustan a lo que dicho modelo acota. En cierto sentido diremos, entonces, que las cigarreras son *buenas para pensar* el propio desarrollo de la tarea historiográfica, cuyos presupuestos teóricos y metodológicos están y han de estar sometidos a la reflexión y a la crítica constructiva.

Producción de tabacos y conflictividad laboral en el Madrid del siglo XIX

La producción de tabacos en la fábrica de Madrid comienza oficialmente con la inauguración de esta real fábrica, en el año 1809. Es una de las varias repartidas por toda la geografía española y especialmente en localidades próximas al mar, a través de las que el Estado explota su monopolio en la producción de tabacos. La fábrica de Sevilla es quizá la más emblemática de todas –por la antigüedad de su fundación, en 1620, y también por ser la de mayor tamaño-, pero la de Madrid no le va de ningún modo a la zaga. Como todas las fábricas de tabacos que se crearon en el siglo XIX –en

realidad todas menos las de Sevilla y Cádiz- contaron desde el principio con una mano de obra mayoritariamente femenina, cuya necesaria destreza en la preparación y el liado de los tabacos nos habla de una importante cualificación profesional propia del oficio, que se transmitía de generación a generación gracias tanto a los procedimientos habituales de reclutamiento de las cigarreras –por “herencia” familiar- como al aprendizaje informal de las niñas en los talleres, que era por su parte posible debido a una particular organización espacio-temporal del trabajo y de la vida cotidiana de las cigarreras. El gran número éstas –entre tres y seis mil a lo largo de todo el siglo-, su residencia en las áreas madrileñas adyacentes a la fábrica¹-, la transmisión intergeneracional, dentro de las mismas familias, del oficio, y la particular combinación de una necesaria destreza profesional con el salario a destajo –combinación que resultaba en un control del tiempo de trabajo por parte de la cigarrera inédito en otros oficios-, son tal vez las notas más destacadas que configuran el marco para una forma de vida –una experiencia compartida del trabajo, pero también de la familia, del hogar, o de la vecindad-: la de las cigarreras de Madrid. El impacto visual de las cigarreras, que remite directamente al impacto social y cultural de su modo de vida en los barrios bajos del sur de Madrid, queda puesto de manifiesto en los recuerdos de infancia de Asunción García, entrevistada por Candela Soto en su monografía sobre las cigarreras madrileñas:

La salida de la Fábrica era impresionante: mis hermanos y yo íbamos a esperar a mi madre y cuando te acercabas a la esquina de Embajadores, un poco antes de las doce o de las seis, veías como un reguero humano (claro, entonces no había coches) a cientos de mujeres subiendo y bajando por las aceras, las cigarreras invadían toda la calle.

Cuando tocaba el pito de la Fábrica todo el barrio parecía una manifestación, como todas tenían familia pues salían corriendo que si a comprar, a ver el puchero... mi madre se asomaba y siempre decía lo mismo: “pero bueno si ya están aquí las cigarreras, acaba de tocar el pito, debe ser la mar de tarde”. (Candela Soto, 1997:117)

Las cigarreras estaban unidas en redes en las que se mezclaban los lazos familiares, vecinales y laborales. Compartían una experiencia del trabajo en la fábrica que les otorgaba una relativa independencia y seguridad económica, desconocida para la mayoría de las mujeres –y de los hombres- de clase popular. Compatibilizaban su

¹ Casi un 90% de las cigarreras residían en el distrito de Inclusa en 1871, según datos recogidos del registro municipal de empadronamiento por Sergio Vallejo (1986: 139). Por su parte, Paloma Candela estima que a principios del siglo XX un 87% de las cigarreras vivían en los distritos del sur de Madrid, próximos a la fábrica (1997: 149).

trabajo en la fábrica con las tareas de la reproducción doméstica y familiar, para lo que hacían uso de ese margen de autocontrol y flexibilidad de su tiempo de trabajo en los tabacos que les daba su condición de cualificadas trabajadoras a destajo. Para esa compatibilidad de tareas “tiraban de su red social”, en la que, además de hijas, madres, vecinas o compañeras de rancho en la fábrica, existían una serie de figuras características que daban servicio remunerado a las cigarreras, prestándoles dinero, preparándoles el puchero para la familia, ayudando con las tareas domésticas, etc. No es posible desligar la experiencia de las cigarreras dentro de la esfera de la fábrica de este universo más amplio que constituye una particular forma de vida. Sólo desde esos parámetros es posible comprender el alcance y los significados que para las cigarreras tuvieron las transformaciones acontecidas en el mundo del trabajo, y los ajustes, conflictos y reivindicaciones que éstas trajeron consigo –y que son uno de los temas en los que más interés han puesto muchos de los estudiosos de las operarias tabaqueras.

Efectivamente, las protestas laborales de las cigarreras, de cuyos episodios daba debida cuenta la prensa local por el impacto que tenían sobre la ciudad, han sido analizadas por varios autores. Tales protestas, conflictos, motines, reivindicaciones... tuvieron por supuesto distintos motivos y significados en el más de siglo y medio de actividad de la fábrica de tabacos madrileña. Claude Morange (1990) analiza los sucesos acontecidos en 1830, cuando las cigarreras se sublevaron al ser obligadas a trabajar con materia prima en mal estado –los llamados “tabacos podridos”-, que suponían una mayor dificultad en el trabajo y en la producción de las cantidades exigidas por los administradores de la fábrica, -cantidades necesarias también para garantizar el nivel de ingresos habitual de las operarias. En su trabajo, el historiador duda entre calificar estas protestas como un motín urbano o como un conflicto laboral. Una división que la historiografía utiliza para caracterizar dos modos de protesta pública de las masas populares en España que va a tipificar como distintos: uno, propio del Antiguo Régimen, que se definirá según la metáfora del “estallido” colérico: protestas urbanas por las crisis de subsistencias, agitaciones campesinas o conflictos que oponen a un gremio al gobierno. El otro tipo genérico de protesta popular se correspondería con un movimiento propiamente “moderno” de las protestas de las masas, en el que los conflictos de trabajo y el movimiento obrero proporcionan el paradigma explicativo de

las revueltas. Es una distinción particularmente interesante para comprender la implicación de la historiografía en los procesos sociales de hegemonía.

Según Morange, una serie de rasgos que aparecen en las protestas cigarreras de 1830 “recuerdan” a los motines urbanos propios del Antiguo Régimen. Puestos a enumerarlos, serían los siguientes: la espontaneidad de su desencadenamiento repentino; la rapidez y violencia del acontecimiento; la existencia de un incidente trivial que actúa como detonador -que no tiene directamente que ver con el objetivo declarado del levantamiento (en este caso se trataría de la práctica -por otra parte habitual- de registro a las cigarreras para evitar que extrajesen tabaco de la fábrica, que en este suceso de 1830 desencadenó el conflicto al producirse en un ambiente de tensión.); una cristalización del descontento sobre un individuo, una suerte de chivo expiatorio al que se hace responsable de todos los males; una rápida y brutal intervención de las fuerzas de represión, que ocupan no sólo la fábrica sino también el barrio, ante el temor burgués a un “contagio” del resto de la población de los barrios bajos.

Esta caracterización de un tipo de protesta urbana que se utiliza para explicar los sucesos de 1830 en la fábrica de tabacos nos trae a la memoria el análisis que algunos autores realizan sobre el tratamiento de la conciencia campesina por parte de la historiografía oficial de la India. En ésta, las sublevaciones del campesinado indio que acontecen durante el periodo colonial son fundamentalmente tratadas como fenómenos naturales que “estallan como tormentas de truenos, se mueven como terremotos, se contagian como epidemias” (Guha, 1997: 35). Corresponden más bien, de este modo, al objeto de una suerte de historia natural. Dicho en otras palabras, la explicación de los levantamientos no se sitúa en una agencia política racional y consciente -ya el propio término “masa” dice y significa esto mismo en una sola palabra-, sino en una causa (normalmente la privación en uno u otro sentido) que desencadena, como su efecto, la protesta violenta. Siguiendo al mismo Guha, la insurgencia, en la visión compartida y reproducida por la historiografía de la India, es exterior a la conciencia del sujeto insurgente, el campesino. Una misma lectura cabe hacer sobre la definición de los “motines urbanos del Antiguo Régimen” que nos proporciona Morange: repentinas, espontáneas, rápidas, violentas, desencadenadas por un incidente trivial aunque

asentadas sobre una “tensión” subyacente un tanto indefinida, enfocadas a un cabeza de turco, volátiles. Este modelo interpretativo, -que Morange propone y valida, aunque manifieste sus dudas respecto a su aplicabilidad a las protestas cigarreras durante y después de 1830- conecta con uno de los consensos políticamente cruciales de la época: el que se establece en torno a la naturaleza de las “clases peligrosas”, que opera también en la justificación que se hacía en la época de las cigarreras de la contundente intervención del ejército en la fábrica como punto final de los “motines”. Morange considerará que las protestas de las cigarreras posteriores a 1830 dejan de ser “motines urbanos” para convertirse en “conflictos de trabajo” (el segundo de los modelos explicativos). A diferencia de aquellos, estos se caracterizan porque el sujeto colectivo de los mismos posee una conciencia racional de sus propios actos-, paso que marca la transición de la “masa popular” al “movimiento obrero”. Dentro de este último paradigma interpretativo, las causas de la revuelta son hechos concretos de cuya injusticia las propias obreras son perfectamente conscientes -descenso del número de operarias, reducción de su poder adquisitivo, etc. etc.

El tratamiento de las protestas de las cigarreras a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, por parte de los discursos de las autoridades políticas y gran parte de la prensa escrita de la época sigue, para decirlo en los términos utilizados por Morange, el patrón interpretativo de los “motines urbanos”. 1871, 1872, 1885 ó 1887 son otras fechas destacadas en las protestas públicas de las cigarreras, en protesta por la maquinización de la empresa, en demanda de mayor dotación de tabacos con vistas a aumentar el salario, o en contra de los despidos forzados. La prensa madrileña describía de este modo un caso de ludismo ocurrido en la fábrica en junio de 1872:

Hoy a las doce del día ha habido un motín en la fábrica de tabacos con motivo de haberse llevado a la misma una pequeña máquina para hacer cigarrillos de papel. Las cigarreras, al verla, prorrumpieron en gritos y se negaron a trabajar. Cuando parecía calmada la agitación que reinaba entre las sublevadas, éstas comenzaron a derribar tabiques y a destrozar las máquinas que encontraron a su paso.

Se pueden observar los paralelismos del esquema interpretativo que subyace tanto al tratamiento de las protestas cigarreras en la prensa de la época, como al que ha sido utilizado desde la historiografía como modelo de explicación de la “conflictividad

popular preindustrial” (el modelo de los “motines urbanos”). El periódico *El Heraldo de Madrid* ofrecía la siguiente crónica de otra de las protestas contra la introducción de maquinaria en la madrileña fábrica de Tabacos, esta vez acontecida en octubre de 1906:

El motín.-La invasión de los sótanos.- Labores destruidas.

Mientras llegaban las fuerzas, las cigarreras aprovecharon el tiempo buscando en la fábrica las supuestas máquinas que elaboran tabaco, quitándolas a ellas medios de ganarse el pan esos condenados artefactos que son su pesadilla constante (...). La puerta de los sótanos es de hierro y está perfectamente afianzada. Se necesita un poder inmenso, formidable, para poderla franquear. Sin embargo parece que ellas llegaron a practicar un boquete en el hierro, y en vista de que la empresa resultaba superior a sus fuerzas decidieron recurrir a otro procedimiento más práctico y sencillo. Se proveyeron de escaleras, y colocándolas en las ventanas de los sótanos lograron fácilmente su propósito. Y como enjambre humano obligado a descender rápidamente, multitud de ellas se lanzaron a los subterráneos por las escaleras, que crujían y temblaban bajo su peso. En un santiamén la mayoría de las huelguistas invadió los depósitos de los sótanos, donde se suponía emplazadas las malditas máquinas, causa de sus quebrantos. Pero allí no encontraron, como es de suponer, nada de todo eso. No había más que una cantidad inmensa de tabaco encerrado en cajones y fabricado, eso sí, a máquina. Las indignadas obreras se lanzaron sobre los cajones, y entre todas pudieron en breves momentos abrirlos y verter el género (que) quedaron destruidos (...). Las obreras encontraron facilidad para tan ruda operación porque, según informes, iban provistas ya de herramientas, que habían llevado ocultas entre las faldas. También se decía por allí que llevaban armas blancas y de fuego por si la fuerza pública intentaba atropellarlas. (...)

La tarde de hoy.-Renace la calma.-Una comisión de maestras.-El gobernador y el ministro

Durante la tarde decreció mucho el furor de protesta que se había desarrollado por la mañana (..) Las operarias de la fábrica pedían insistentemente ver al ministro de Hacienda (...) Sin embargo el sr. Alba (gobernador civil) manifestó por teléfono que mientras aquéllas no depusieran su actitud levantisca la entrevista que anhelaban no era posible. (...) También tuvo una entrevista con el comisario general una comisión de huelguistas. La actitud de aquéllas era todavía muy enérgica y hostil; así es que en lugar de una amistosa conversación resultó la entrevista una desagradable controversia, en la que se habló de cosas ajenas al asunto. El incidente terminó pronto por el tono que había adquirido.

La comisión va al Ministerio

Las huelguistas reprimieron sus impulsos levantiscos y se pusieron, como es natural, en las condiciones requeridas para la entrevista (...). La entrevista fue bastante larga. Una de las comisionadas, que fue tildada de muy lista por su desenvoltura y aplomo por el ministro, expuso la situación actual de las cigarreras y el motivo de sus quejas y de sus protestas. Poco a poco, concretando hechos, pudo el Sr. Navarro Reverter formar idea de la cuestión, que tan embrollada se presenta por haber intereses encontrados. (...) Díjoles que él estaba dispuesto a poner en juego todos sus recursos para complacerlas en sus quejas y pretensiones. (...) Distribuidas e pequeños grupos se dirigieron seguidamente a la fábrica, después de haber sido obsequiadas con un duro para que abonaran el pasaje de vuelta en el tranvía.

Vuelta al trabajo

Las cigarreras supieron de los labios de la Comisión designada el resultado de la conferencia

con el ministro de Hacienda, mostrándose muy satisfechas. Han resuelto reanudar el trabajo desde el martes, confiando en las promesas que se les han hecho. La fuerza de Orden público se retiró de la fábrica y sus alrededores antes de salir las operarias, y éstas desfilaron para sus casas á las siete en orden completo. El conflicto, pues, está conjurado, y la tranquilidad ha quedado ya restablecida. (*El Heraldo de Madrid*, 20 de octubre de 1906)

A diferencia de otras crónicas de prensa sobre las cigarreras, en ésta la valoración de sus protestas no es expresamente negativa o contraria a la actuación y el comportamiento de las operarias de la fábrica de tabacos. Sin embargo, el esquema narrativo sobre el que se articula el texto es, de nuevo, el esquema del “motín de las masas”. La primera parte se titula significativamente: “El motín. La invasión de los sótanos. Labores destruidas”, y enfatiza el desencadenamiento repentino del suceso y la violencia irracional como eje del mismo, con unas cigarreras que “como enjambre humano” se “lanzan” a la “invasión” de los sótanos de la fábrica un propósito destructivo, sin que nada ni nadie pueda detenerlas. Sí se menciona el porqué de la furia destructora de las obreras: “esos condenados artefactos que son su pesadilla constante, porque tienden á suprimir el trabajo manual de una infinidad de trabajadoras”. Pero sin embargo, esa causa vagamente aludida no se pone en correspondencia con los mismos hechos, que se presentan en todo momento como desmedidos e irracionales: “porque allí no encontraron, como es de suponer, nada de todo eso”. El cronista subraya cómo el hecho de no encontrar las máquinas no aplacó sus deseos de destrucción que dirigieron a los objetos que se encontraban en el sótano, “que quedaron destruidos a los pies de las amotinadas”. Como sucede después de cada tempestad, en el segundo bloque narrativo “renace la calma”. Las operarias son instadas a “reprimir sus impulsos levantiscos” para tener opción a una entrevista con el –se sobreentiende que muy civilizado- ministro. El relato subraya implícitamente la buena educación, la tranquilidad y la cordura que rodean a las figuras masculinas del gobernador, el comisario y del ministro, que se oponen a la brutalidad incivilizada de las obreras, la verdadera causa que impide cualquier tipo de diálogo –diálogo que se plantea, a su vez, como la única solución racional de todo el asunto. De este modo, la entrevista con el comisario queda abortada porque “la actitud de aquéllas era todavía muy enérgica y hostil; así es que en lugar de una amistosa conversación resultó la entrevista una desagradable controversia, en la que se habló de cosas ajenas al asunto. El incidente terminó pronto por el tono que había adquirido”. El suceso entero deja entrever una ausencia de canales institucionalizados de comunicación entre las instituciones del Estado y las obreras. Una ausencia

característica de la época, que determinó el que la extrañeza y el prejuicio acompañaran desde el principio al diálogo establecido en esta ocasión. Finalmente una comisión de obreras acude a una entrevista con el ministro. El hecho de que la articulación consciente y razonada de un porqué de los hechos y de unas consecuentes reivindicaciones es algo de por sí extraño a la masa amotinada, lo prueba la excepción que confirma la regla, esto es, “una comisionada que -para sorpresa de todos- fue tildada de muy lista por su desenvoltura y aplomo por el ministro”, el que finalmente pudo “formar idea de la cuestión que tan embrollada se presenta”. Las buenas palabras de la autoridad parecen bastar para tranquilizar a unas obreras que finalmente vuelven al trabajo. “El conflicto, pues”, -como los peligros y las amenazas de lo desconocido y lo irracional, de las “clases peligrosas”- “está conjurado, y la tranquilidad ha quedado restablecida”.

Si algo llama la atención cada vez que se produce una protesta de las obreras de la fábrica de tabacos es el temor, -no sólo de los gestores de la empresa sino de las autoridades políticas y los círculos periodísticos e intelectuales de la ciudad-, a la posibilidad de que el conflicto adquiriera grandes proporciones y se “contagie” desde la fábrica al conjunto del barrio. “La comunidad de cigarreras, alegría del pueblo y espanto de la autoridad” –escribe Galdós en sus *Episodios Nacionales*. Este temor no estaba sin duda infundado por constituir las cigarreras un contingente muy amplio de población en el corazón de una zona residencial popular. Más aún cuando los lazos que las unían como obreras dentro de la fábrica se solapaban con aquéllos que lo hacían como miembros de familia y como vecinas de los barrios bajos. Sea como fuere, el temor al desbordamiento del conflicto por parte de las autoridades y la clase política late en la dimensión pública que adquiere cada una de las protestas obreras, siendo la represión directa la primera y más visible de las medidas destinadas a sofocar los conflictos.

Hace cuatro días que tenemos las gentes de los Barrios amotinados: las cigarreras empleadas en esta fábrica se alborotaron el jueves pasado con motivo de quererlas obligar a trabajar tabacos podridos exigiendo de ellas la misma perfección y el mismo número de cigarros que sacaban por libra de hoja buena y tabaco bien acondicionado. La cosa principió por golpear al director de la Fábrica, y herir algunos soldados de la Guardia de aquel establecimiento que ocurrió a proteger al malherido director. El Gobierno, para remediar tales desmanes, envió refuerzos a la fábrica, pero como las cigarreras allí empleadas, pasan de tres mil, y éstas puede decirse son las influyentes en nuestros barrios bajos, resultó que la tropa no pudo evitar que estas mujeres

formasen grupos gritadores, y se reuniesen a ellos sus cortejos, sus hermanos y parientes, dando ya a sus gritos y amenazas un aire de más importancia. Las voces de “muera el ministro ladrón (por Ballesteros) el Director y demás traidores del gobierno”, obligaron a tomar medidas de precaución, tanto en la Guardia de Palacio, como en los cuarteles; destinando muchos oficiales sueltos para que patrullasen, cuidando de no permitir el que se reunieran soldados con estas mujeres: así se acabo el día de ayer. Hoy no he salido de casa y no se cómo anda este ajo, pero los ministros están con mucho cuidado, como lo estamos todos los que conocemos la tenacidad y poca aprehensión con que las gentes de estos barrios suelen llevar a cabo sus empresas. Se me olvidaba decirte que la cosa tomó un aspecto tan serio el segundo día, que el mismo ministro de la guerra montó a caballo y se presentó en el campo de batalla seguido, como era natural, de los coraceros de la Guardia Real y de cazadores provinciales de la misma; cuyos cuerpos desde aquel día tienen fuertes destacamentos en los campos del Avapiés, y fuerte de la Fábrica de Cigarros. (Carta de un corresponsal de periódico citada en Morange, 1990: 210)

Las protestas y sucesos reivindicativos continúan con el cambio del siglo, y adquieren un perfil diferente en los años veinte, cuando el modelo organizativo del movimiento obrero cala en la fábrica de tabacos –al igual que lo hace también en otros sectores industrializados. En 1918 se crea la Federación Tabaquera Española (FTE) como sindicato nacional afiliado a la Unión General de Trabajadores, aunque la sección madrileña de la FTE, la última en constituirse, no lo hará hasta dos años después, en junio de 1920. Creada a partir de una sociedad obrera que había logrado aglutinar a una parte de las obreras y obreros, el sindicato madrileño llevó a cabo una fuerte campaña propagandística que se desarrolló en el entorno próximo a la fábrica, circunscrito al barrio y sus inmediaciones. 1920 dará inicio a unos años de fuerte conflictividad obrera en Madrid, en los que las cigarreras de la fábrica de tabacos no van a representar una excepción. Más bien al contrario, las cigarreras van a quintaesenciar, de acuerdo a una línea de interpretación historiográfica que llega a nuestros días, una suerte de “élite del proletariado femenino español” (Capel, 1986:150). En estos términos se significa la actuación política de las cigarreras en el texto de una historiadora que ofrece, desde un punto de vista feminista, una visión sobre el trabajo y la educación de la mujer en España en los primeros treinta años del siglo XX.

Como podemos observar, la cigarrera comparte con el resto del proletariado femenino la deficiencia de los locales de trabajo, el incumplimiento de la legislación que la protege, las necesidades económicas que la llevaron a la fábrica (...) Pero mientras ello ocurre, su actitud dentro del mundo laboral va a ser muy diferente. La pasividad que en general mantienen las trabajadoras de otros sectores de la reivindicación de sus derechos, sólo rota en situaciones límite, no existe entre las operarias tabaqueras. Antes al contrario, la combatividad va a constituir uno de sus rasgos más característicos, junto con el desarrollo de un fuerte sentimiento de solidaridad. (...). Ante la fuerza de los hechos, la cigarrera no tarda en adquirir conciencia de su situación como obrera y obligada a elegir entre aceptar sin más las condiciones patronales o

luchar por sus derechos, decide a favor de esto último. En realidad sus reivindicaciones no serán diferentes de las del resto del proletariado; en su defensa utilizará iguales medios, incluida la huelga. Lo único “excepcional”, lo que sorprendía y admiraba a un tiempo al conjunto social era que en la programación y realización de tales acciones sólo intervinieran mujeres. De ahí el concepto que se tiene de la cigarrera como persona noble, obrera modelo, cuyo acendrado sentido de la justicia no tolera los abusos de los administradores, pero al mismo tiempo temible por la forma decidida con que defiende sus reivindicaciones o se enfrentan entre ellas cuando alguna cuestión las divide (...) Consecuencia directa de esta actitud combativa, de la fuerza de su organización sindical, así como de ser labores a destajo, van a ser los salarios de que gozan estas trabajadoras.

Con ser las más significativas, estas conquistas salariales, no fueron los únicos frutos de la asociación y actividad de las cigarreras. Se crearon sociedades mutualistas, cooperativas de consumo a cargo de los propios empleados para evitar la usura de los fiadores de la propia empresa, que concedía vales para determinados comercios a un 40% de interés o préstamos al 60%.

La cigarrera “vestida con su traje clásico; el mantón, el pañuelo de seda para las solemnidades, la falda de percal planchada y de cola...” (...)...siempre pronta a la burla, escéptica, capaz de armar camorra... Y... dejarse conmover... (cuya presencia) en los movimientos populares tiene gran importancia... (cuyas huelgas) son temibles para los poderes públicos (porque) el pueblo va siempre con ellas...”. Esta cigarrera constituye, no cabe duda, un caso especial dentro del panorama general presentado por el proletariado femenino español en el primer tercio de nuestra centuria. (Capel, 1986: 155-159)

Rosa Capel presenta en su texto una imagen de la cigarrera que, hecha inteligible a la luz de la lucha y el movimiento obrero, se sitúa como ejemplo de “concienciación” y “movilización obrera” dentro del proletariado femenino español de principios del siglo XX. Es interesante esta interpretación histórica que recoge y reelabora un imaginario preexistente² para hacer de la cigarrera, en tanto obrera combativa, una figura de referencia no sólo dentro del movimiento obrero sino también dentro del contexto del feminismo. En el texto de Capel las cigarreras se separan más que nunca de la “masa amotinada”, esa fuerza inconsciente de la naturaleza, para adquirir los rasgos de un verdadero sujeto político. La cigarrera se caracteriza por un valor y sentido de la justicia que la impulsa a la protesta ante las abusivas autoridades, una protesta en la que se yergue como protagonista estelar en el yermo panorama de la pasividad generalizada de la mujer española de clase popular: “lo único “excepcional”, lo que sorprendía y admiraba a un tiempo al conjunto social era que en la programación y realización de tales

² Nos referimos al imaginario, en gran parte elaborado por literatos ya desde el siglo XIX, que identifica a la cigarrera como prototipo de la mujer popular, y a la mujer popular como sinónimo de autenticidad, libertad, pasión, y otros valores a través de cuya exaltación se critica más o menos implícitamente el modelo de sociedad burgués.

acciones sólo intervinieran mujeres” (Capel, 1986: 155). La cigarrera es la “obrero modelo” del movimiento obrero desde el punto de vista de una historiografía próxima al mismo, el modelo del obrero como sujeto político consciente y plenamente racional cuya actividad pública a través de la lucha tuvo, además, efectivas consecuencias directas: mejores salarios, cooperativas de consumo, sociedades mutualistas....

Al igual que hicimos con el modelo de la “masa amotinada”, muy presente en la historiografía como marco interpretativo del comportamiento político³ de las clases populares, es posible un análisis que, de los mismos hechos y los mismos protagonistas, construye esta otra línea historiográfica que privilegia al movimiento obrero como sujeto histórico. Ambos modelos explicativos, pese a ser distintos, comparten un excesivo esquematismo. Si valoramos a las cigarreras de Capel a la luz de otros análisis de las cigarreras madrileñas –especialmente los que consideran el conjunto de su experiencia vital y no sólo su comportamiento en el marco fabril- se nos antoja que componen una figura excesivamente idealizada, una figura sin fisuras que trasciende la ambigüedad y las contradicciones que preñan los textos descriptivos de sus condiciones de vida. Por un lado, es difícil coincidir con esa visión unificada de la cigarrera como obrera combativa. En primer lugar, no puede generalizarse una acción colectiva unificada y generalizada en función de la clase, porque no existe un sujeto unitario “obrero” consciente protagonista de sus acciones -como del texto de Capel parece desprenderse. Esto tampoco sugiere una vuelta a los seres irracionales y confundidos de las “masas amotinadas”, sino un reconocimiento del hecho de que los sujetos no preexisten como tales a la acción histórica sino que se articulan, emergen y desaparecen en la misma. Es decir, no se trata de que, por ser asalariadas industriales y por lo tanto obreras, actúen unidas en conflicto con el capital de manera automática y constante -o por una cuestión de valentía. Son sujetos concretos sumidos en unas condiciones particulares de lo que es una transformación del proceso productivo industrial, que es aceptado y contestado al mismo tiempo y de maneras complejas, que no pueden reducirse unidimensionalmente al esquema de la “acción combativa de la lucha obrera”. De hecho las relaciones de las

³ En el modelo de las “masas amotinadas” quizá deberíamos decir comportamiento pre-político, pues así es como más o menos implícitamente se lo considera.

cigarreras con el movimiento obrero no fueron ni mucho menos fluidas, lo mismo que tampoco el patrón de la relación conflictiva fue el que marcó sus relaciones con los administradores de la fábrica. De este modo, por ejemplo, las mejoras salariales o en las condiciones de vida de las obreras (sociedades de socorro, cooperativas de crédito, casacuna, etc. etc.) no pueden considerarse únicamente el producto de “victorias” de las cigarreras, sino que necesitan ser leídas en ese doble registro que las vincula con las luchas proletarias pero también con el paternalismo empresarial como estrategia patronal para la reproducción de la fuerza de trabajo, o incluso con puntuales coincidencias de estrategia entre obreras y gestores de la fábrica de tabacos⁴. El desarrollo de una serie de soluciones asistenciales será garantía de reproducción de las relaciones que sostienen la producción industrial, a la vez que una cesión empresarial ante las presiones de la trabajadoras, a través de la que lograrán organizar instituciones de ayuda y también culturales y de actividad social para el personal obrero al margen del control paternalista de la propia empresa. En este proceso se va desarrollando una sustitución de las relaciones personalizadas de la red de parientes y vecinos por las relaciones asociativas y sindicales características del movimiento obrero, que apunta a modificaciones en el modo de vida y en la experiencia vivida de las cigarreras. Lo que se va construyendo -además de escuelas, guarderías o ateneos- son las propias agencias sociales de las y los participantes.

En segundo lugar, el sujeto político, homogéneo y sin fisuras, que es la cigarrera de Capel se diluye a nada que nos aproximamos a luchas históricas concretas que envuelven a las operarias de la fábrica de tabacos. No todas son obreras combativas y cuando lo son, no todas combaten en el mismo bando. Las disputas entre las “amarillas” – próximas al sindicato católico auspiciado por la empresa según el ideario de la “gran familia” empresarial y de la falta de conflicto obreros/patronal- y las “colorás” -afiliadas a la sección madrileña de la Federación Tabaquera, de inspiración socialista, y con una actividad importante dentro y fuera de la fábrica durante algunos años -, estuvieron a la

⁴ Lina Gálvez-Muñoz plantea una revisión de los cambios en las relaciones laborales y la organización de la producción en la fábrica de tabacos de Sevilla entre 1887 y 1945 desde la tesis de la existencia de periodos de coincidencia entre los intereses de las cigarreras y los de los administradores de la fábrica, coincidencia que redundó en una total transformación de la organización de la producción que sin embargo fue llevada a cabo, según ella misma dice, gradualmente y “sin traumatismos aparentes” (Gálvez-Muñoz, 2000: 25).

orden del día en la fábrica en las décadas primeras del siglo XX, y resultaron en ocasiones en conflictos muy enconados y con pésimos resultados –castigos, expulsiones...- para algunas de las participantes. La explicación del porqué de esta desunión en el seno de las obreras en el trabajo de Capel, e incluso también en el de Candela Soto, se plantea más bien como la pregunta por la “neutralidad” de grupos de obreras (las “amarillas”) ante las invitaciones a la participación del sindicato socialista sobre el que implícitamente se desliza una valoración de mayor legitimidad como agencia “obrera”. La mayor parte de las razones aducidas en estos trabajos para explicar esa falta de unión proletaria bajo el signo socialista son de carácter negativo, presentadas en términos de “carencias”, mencionándose el temor de las obreras a perder el empleo, la falta de conciencia o el éxito de las maniobras de la empresa por mantener desunidas a las cigarreras. Los sindicatos católicos, por ejemplo, se interpretan unívocamente dentro de esta última estrategia, sin que quepa la posibilidad de apuntar a una agencia política obrera consciente y racional dentro de éstos -agencia que se reserva tan sólo para la obrera afiliada a los sindicatos del movimiento obrero. Escribe Paloma Candela:

(...) Muchas de ellas permanecieron neutras a la llamada asociativa de la Federación. Probablemente, las causas explicativas de esta indecisión, estarían relacionadas -en opinión de Rosa María Capel- con la falta de una práctica asociativa continuada, las reticencias al matiz ideológico del sindicato, los altos salarios del sector y el temor de las obreras a perder el empleo. (...) A todo ello habría que añadir (...) el estado de envejecimiento de una gran parte de las cigarreras -en el sentido de la pérdida de condiciones físicas para enfrentar la lucha o el desempleo- y el peso de las relaciones familiares en las fábricas, que, con frecuencia (...) podía significar la pérdida de una parte sustancial de los ingresos familiares (...) Durante estos años la Compañía (fomentó) el surgimiento de asociaciones de ideología católica, al servicio de los intereses patronales, con el objeto de provocar la división interna de las obreras. (1997: 177)

Sin negar la pertinencia de las causas aducidas, no podemos dejar de constatar un movimiento del quehacer historiográfico que subsume las contradicciones y despeja las ambigüedades para poder presentar a la cigarrera como un sujeto homogéneo y trascendente que opera como una suerte de conciencia absoluta que sirve de pantalla a algo que no se nombra. Porque la cigarrera en cierta línea de interpretación historiográfica no es sino un trasunto del movimiento obrero, el que se presenta como verdadera agencia o sujeto de la historia. Si en las líneas de interpretación historiográfica que siguen el modelo del “motín de las masas”, la verdadera agencia racional de la

historia no es otra que el Estado (burgués), en las que sirven de crítica a ésta el Estado se sustituye por un sujeto igualmente trascendente y absoluto: el movimiento obrero. En los intersticios y en los silencios de las sólidas narrativas históricas se quedan las cigarreras de carne y hueso. Son las mujeres proletarias de los barrios bajos cuya experiencia y agencia histórica plural y heterogénea queda tantas veces diluida hasta casi desaparecer. El mismo Morange, en el artículo donde oscila entre interpretar la huelga de las cigarreras en 1830 como un motín urbano o propiamente como una reivindicación del movimiento obrero⁵, reconoce el “silencio” de los textos historiográficos cuando el objetivo es aproximarse a las experiencias concretas de los trabajadores, especialmente antes de mediados del siglo XIX. Un silencio al que alude como un problema de falta de investigación debido a que estas mujeres “carecían de existencia oficial⁶ (...) Sus momentos de cólera eran rápidamente reprimidos, cuidándose al máximo el gobierno y la clase dirigente e no dejar circular información alguna, hasta tal punto temían un posible contagio”. Este silenciamiento de la complejidad de las revueltas de las clases populares que opera partir de su “desaparición de los archivos” se complementa con el propio sesgo de la mirada historiográfica: antes del siglo XIX, las revueltas de clases populares han sido tradicionalmente observadas por la historiografía como efectos reactivos de causas de todo tipo -éstas sí objeto de análisis- y no como acciones históricas densas llevadas a cabo por sujetos plurales, de las que emergen a su vez efectos de subjetividad, sujetos históricos urbanos.

Otro ejemplo de la oscilación –y de la mutua dependencia- entre el “motín de las masas” y la “reivindicación obrera” como modelos interpretativos del comportamiento político de las cigarreras madrileñas lo tenemos en el trabajo de Sergio Vallejo (1986). Parte este autor de una crítica bastante similar a la nuestra, dirigida a cierta línea interpretativa historiográfica que, –dicho con sus palabras-, “ha querido fundir dentro de un mismo significado a la Historia Social con la Historia del Movimiento Obrero” (1986: 136). Como ilustración del problema elige a las cigarreras precisamente porque fueron un

⁵ Una oscilación que de alguna manera vincula a sus dos polos en lo que es una consideración evolucionista de los estratos populares, que pasan de la irracionalidad a la racionalidad que los constituye como sujetos históricos sólo a partir del advenimiento de la modernidad –equiparada con el industrialismo.

⁶ Esto es, los avatares de sus existencias no eran recogidas como acontecimientos en los archivos del Estado, fuente principal para el trabajo historiográfico.

contingente obrero de una gran importancia en el Madrid del siglo XIX y, además, “con una gran conflictividad social y laboral a lo largo del siglo” (1986: 137) pero, al mismo tiempo, nunca estuvieron en la vanguardia del movimiento obrero. Son, por lo tanto, un colectivo que puede decirnos algo sobre la conflictividad laboral más allá del modelo interpretativo de la “conciencia de clase” encarnada típicamente en las organizaciones del movimiento obrero. Pero en el análisis de Vallejo, si es cierto que los conflictos de las cigarreras presentan una clara especificidad, ésta es interpretada como la “pervivencia de hábitos y mentalidades más propios de una sociedad preindustrial” (1986: 136). La diferencia de las cigarreras es señalada, de este modo, como una anomalía, un residuo del pasado que se interpreta en términos de costumbre o atavismo, y que por lo tanto niega que los conflictos de las cigarreras sean una respuesta ajustada a su experiencia social, que en ese sentido es –pensamos– tan “industrial” como la de los trabajadores más próximos a las organizaciones del movimiento obrero. Implícitamente el modelo interpretativo de la “mentalidad preindustrial” de las cigarreras presupone que la agencia racional consciente pertenece en exclusiva a estas organizaciones. Si las cigarreras no son “obreras con conciencia de clase” entonces, de nuevo, resurge el modelo de las “masas amotinadas”. Vallejo recoge aquel esquema de Morange que identificaba los rasgos de los motines preindustriales, para aplicarlo a los conflictos de las cigarreras: “espontaneidad, rapidez y violencia de las revueltas, falta de una mínima organización reivindicativa, relaciones en cierto modo paternas en la fábrica, dirección de las protestas hacia las “más altas autoridades” esperando la misma solución paternal...” (1986: 145-146). Y como conclusión: “hay que señalar que estas mujeres presentan unos rasgos bastante anacrónicos en su modo de actuar, que no se corresponden con el de la clase obrera madrileña de finales de siglo” (1986: 145).

Entre las “masas amotinadas” y las “obreras organizadas y con conciencia de clase” –dos esquemas de interpretación que pecan igualmente de excesivamente simplistas y reductores– se nos escurre entre los dedos la experiencia concreta, localizada, vivida, compleja y heterogénea de las cigarreras madrileñas de carne y hueso.

Las complejidades de la experiencia y la agencia social de las cigarrereras madrileñas

No tenemos espacio más que para algunos apuntes sobre las grandes transformaciones en el modo de vida –dentro y fuera de la fábrica- de las cigarrereras a lo largo del siglo XIX y primera mitad del XX, y sobre el modo en el que estos cambios se relacionan con su comportamiento como colectivo urbano⁷. Un hito importante lo establece la concesión a una empresa privada, la Compañía Arrendataria de Tabacos (CAT), de la gestión, en nombre de la Hacienda Pública, de todas las fábricas de tabacos del país, incluida la madrileña. Una concesión que se hará en 1887 con el objetivo de “modernizar” la producción: ajustarla a las nuevas y crecientes demandas, asegurar el suministro constante y adecuado de materias primas, clarificar la contabilidad, ordenar una gestión defectuosa... Esta “modernización” efectuada por la CAT introducirá paulatinamente la mecanización de la producción de tabacos, y también un nuevo régimen de trabajo que alteraba la organización habitual del tiempo, del espacio, de las actividades, de las relaciones y de las normas en el seno de la fábrica, alterando también de paso, y bastante radicalmente, esa experiencia socio-cultural de las cigarrereras como comunidad urbana con un específico estilo de vida. Este proceso no fue lineal ni instantáneo, sino el producto destilado de toda una serie de transformaciones en las que la CAT es una agencia importante, pero también lo son las cigarrereras que, por su parte, no se opondrán en bloque a todos esos cambios, sino que practicarán estrategias puntuales de colaboración y resistencia que sólo son entendibles si atendemos a las concretas circunstancias históricas en las que esa serie de cambios se fueron sucediendo, y si lo hacemos desde una perspectiva que mire más allá de los talleres y los marcos de organización obrera, a la experiencia social global de las cigarrereras. Por ejemplo, antes de la llegada de la CAT las cigarrereras protagonizaron varios conflictos ludistas al entender – como así finalmente sucedió- que las máquinas terminarían por reducir al máximo su condición de obreras cualificadas y el control sobre su tiempo de trabajo que esto les otorgaba. Pero la maquinización de los distintos procesos de la producción de tabacos se llevó a cabo –por un cúmulo de circunstancias heterogéneas en las que se entremezclan debilidades presupuestarias de la CAT con circunstancias del mercado de tabacos y con

⁷ Para un análisis detallado de la cuestión puede consultarse Candela Soto, 1997 y Gálvez-Muñoz, 2000.

la fortaleza de la comunidad cigarrera en la ciudad- de manera muy lenta. Antes que a las máquinas la CAT recurrió a cesar el reclutamiento de nuevo personal, lo cual, mantenido desde los inicios de su gestión hasta prácticamente la segunda década del siglo, alteró radicalmente la estabilidad laboral de las familias cigarreras, en las que hasta entonces el oficio prácticamente se transmitía, por línea femenina, de generación en generación. Al mismo tiempo que el exceso de personal se traducía en una práctica de la CAT que iba contra los intereses de las cigarreras, cierto es que lo hacía también en otras que casaban perfectamente con las necesidades del estilo de vida de las cigarreras: por ejemplo, los comunes retrasos y faltas de asistencias se toleraron bajo cuerda –pese al reglamento que los prohibía-, y lo mismo sucedió con las bajas médicas –remuneradas-, que las obreras utilizaban a veces liberalmente para poder atender sus obligaciones domésticas y familiares, y que a la empresa le costaban menos que tener a la cigarrera en su puesto de trabajo (en ciertos momentos en los que el personal era excesivo). Al mismo tiempo que en ocasiones los intereses de la empresa y los de las cigarreras se aproximaban, también sucedía que los de éstas y los de las organizaciones obreras no eran coincidentes. Eso sucedió por ejemplo con la jornada laboral de ocho horas, una reivindicación clásica de estas últimas que no interesaba a unas cigarreras que tenían en la flexibilidad horaria – unida al cobro a destajo- el instrumento para compatibilizar de la manera más eficaz las obligaciones laborales con las de la reproducción doméstica. Cuando la CAT, a partir de la segunda década del siglo XX, avanzó en su proceso de maquinización de la producción, las cigarreras lo aceptaron a cambio de una nueva apertura del proceso de reclutamiento familiar, que permitió de nuevo a muchas de sus hijas entrar como operarias. Éstas, por supuesto, ya no eran las antiguas cigarreras, altamente cualificadas y poseedoras de un cierto control sobre su ritmo y horario de trabajo. La maquinización implicó una descualificación de la obrera y una sujeción al ritmo de la cadena de montaje. Pero esto sucedió sobre todo con las nuevas cigarreras mecánicas –al mismo tiempo contentas de haber recuperado la posibilidad de ser cigarreras- y no con las viejas, obreras manuales que aún tenían su espacio en la fábrica porque la producción tardó mucho tiempo en estar mecanizada completamente. Al mismo tiempo la CAT impulsó medidas de seguridad social (cobertura médica, talleres de faenas auxiliares para cigarreras viejas, asilo para los hijos de las operarias...) y también, en distintas

circunstancias, aumentó las retribuciones o cambió su sistema –manteniendo una parte a destajo y otra fija en el monto total del salario o, en otros casos, dando subvenciones ligadas a la asistencia regular al puesto de trabajo-, todo lo cual sirvió sin duda alguna para consolidar una nueva estructura productiva en la que la cigarrera ya nunca más fue aquella hábil operaria nieta, hija y madre de cigarreras, que entraba y salía diariamente de la fábrica según las obligaciones y los azares de su vida cotidiana a caballo entre el taller y la casa, pero también en la calle, en el barrio, en las fiestas y en todo lo que constituía un verdadero modo de vida urbano, que quedó así radicalmente transformado. Pero cierto es también que esas medidas llevadas a cabo por la CAT hicieron que las cigarreras gozasen de una seguridad económica y laboral en general comparativamente alta con respecto a otros sectores populares urbanos –y especialmente entre las mujeres-, y que su condición de cigarreras les permitiera una cierta independencia con respecto a un subordinado rol de género –que muchas veces las organizaciones del movimiento obrero no sólo no cuestionaron sino que continuaron reproduciendo.

No basta lo que hemos dicho para presentar con la profundidad debida un análisis de la experiencia socio-cultural de las cigarreras madrileñas y sus transformaciones que permita entender los significados de sus intervenciones en el espacio público de la ciudad de Madrid. Pero quizá sí sea suficiente para mostrar hasta qué punto la agencia social de las cigarreras se va constituyendo y transformando a lo largo del tiempo, y cómo no tiene un carácter unidimensional sino complejo, incluyendo contradicciones, matices, cambios... lo cual no significa que su acción –lejos de responder a atavismos- no esté profundamente enraizada en una localizada experiencia vivida, traducida en una particular conciencia práctica –que por su parte es perfectamente racional, aunque no coincida totalmente con esa abstracción llamada “conciencia de clase”. Más allá de los marcos interpretativos al uso, (que por supuesto son necesarios pero que continuamente necesitan de revisión crítica), es un minucioso y honesto trabajo de archivo y una aplicación al estudio de casos localizados lo que puede restituir la “carne” a los esqueletos en los que tantas veces quedan convertidos los sujetos históricos en la historiografía.

Bibliografía

- CANDELA SOTO, P. *Cigarreras madrileñas: Trabajo y vida (1888-1927)*. Madrid: Tecnos, 1997
- CAPEL MARTÍNEZ, R.M. *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Madrid: Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, 1986
- GÁLVEZ-MUÑOZ, L. *Compañía Arrendataria de Tabacos, 1887-1945. Cambio tecnológico y empleo femenino*. Madrid: Lid, 2000
- GUHA, R. “La prosa de la contra-insurgencia” en RIVERA, S.; BARRAGÁN, R. *Debates postcoloniales: Una introducción a los estudios de la subalternidad*. Bolivia: Sierpe, 1997
- MORANGE, C. “De manola a obrera. Una huelga de cigarreras de Madrid en 1830” en MORANGE, C. *Siete Calas en las crisis del Antiguo Régimen Español*. Alicante: Instituto Gil Albert, 1990
- RODRÍGUEZ SOLÍS, A. *Majas, manolas y chulas: Historias, tipos y costumbres de antaño y ogaño*. Madrid: Cao y Del Val, 1986
- VALLEJO FERNÁNDEZ, S. “Las cigarreras de la Fábrica Nacional de Tabacos de Madrid” en OTERO CARVAJAL, L.E.; BAHAMONDE, A. *Madrid en la sociedad del siglo XIX*. Madrid: Alfoz, 1986